

SUSCRIPCION
El precio de cada número es de 10 céntimos.
Proveedores, suscripciones y anuncios en la oficina de este periódico.
AÑO V
N.º 1449

Año V

Sábado 6 de Noviembre de 1897

Núm. 1449

DESDE TARRAGONA

NUESTRA ADMINISTRACION

EN HACIENDA

El señor ministro debe fijar su especial atención sobre la delegación de Hacienda en Tarragona, una de las que mas han frizado las iras del Sr. Navarro, pues no habrá ninguna dependencia que se halle perturbada por los continuos cambios de personal, procediendo en su inmensa mayoría de distintos ramos del que es destinado, como se puede observar en la Intervención de Hacienda, que la oficina donde se tocan las consecuencias en mayor escala.

Para desbaratar una oficina, no hay modo mejor que el nombramiento de funcionarios ajenos al ramo á que se les desea, conforme lo ha hecho su antecesor, dando sensible que, por lo menos, no tole las consecuencias.

FUNCIONARIOS PRIVILEGIADOS

Tampoco creemos que en ninguna otra provincia existan en número tan regular, que se hallan afectos á la nómina y embargo, continuos alejados de sus destinos, en diferentes dependencias, sin salir siquiera en aquella capital. Entre tantos, figuran algunos empleados de la...

MAESTRA EN RESERVA

Doña Rosa Olivé de Pujol, Profesora de la Escuela publica de niñas de Andraitx, Islas Baleares, alejada de su cargo de año y medio, como enferma, continúa en Altafulla, provincia de Tarragona, después de haber recibido largos meses en el inmediato pueblo de Cañal sin que en este ni en aquel, se le conozca doña alguna, siendo publico su proyecto de no ir á Andraitx, en el interior se presenta nuevo concurso para mejorar de ella.

Que hacen, pues, la Junta provincial, Inspector y gobernador de Palma, el recado, la dirección y Sr. Morlesin, teniendo como tienen noticia de estos abusos? Cuando se exigirá el exacto cumplimiento de un deber, á los que levantan grito hasta el cielo, si se les retrasa un día el pago? ¡Y lo bueno es que doña Rosa Olivé sigue cobrando, por tener su cuela abandonada!

PRIVILEGIO DE INVENCION

Un oficial del Gobierno Civil ha resuelto la cuadratura del círculo. Todas las instancias que se promueven contra los vintamientos, aunque se trate del cumplimiento de acuerdos ó Reales ordenes, se envía á informe de las alcaldías, que como es consiguiente contestan con subterfugios y excusas ó evasivas y estas mismas contestaciones, se trasladan á los interesados, como resolución de sus instancias. ¡Si estará fuerte en procedimientos! ¡El juicio no puede ser mas sumario! ¡Pero hay Secretarios y gobernadores que lo autorizan! ¡Y luego se que-

jarán de que no se despachan pronto y bien los asuntos.—El correspondiente.

Crónica macabra

Los muertos: algo cuya consideración abate los bríos del hombre desocupado; algo cuya presencia ó cuyo recuerdo intimida al pusilánime; algo que invita á orar al cristiano y ha merecido y merece el respeto de los hombres de todas las civilizaciones. Desde cierto país salvaje, donde se honra á los difuntos apedrándolos, hasta formar con guijarros enorme túmulo, que encierra al cadáver—sin perjuicio de coronar el montón con un cuerno enorme,—hasta los países civilizados, en los cuales ya saben ustedes lo que suele hacerse en memoria de los que fueron, no ha habido ni hay país donde los muertos no sean objeto de consideración.

Lo que hay es que hablar de ellos se considera hoy de mal gusto, ó es muestra ordinariamente, en el que habla, de dedicar su tiempo á desagradables filosofías.

La presencia de la muerte repugna, su mención ofende. ¿Que ocurriría si en medio de animado baile se colocara un esqueleto? Supongo que no habría bailarín capaz de agitarse en torno del descarnado huesped.

Pues algo semejante nos ocurre. Hoy la vida es baile. Todo aquello de que «es milicia» etc., ocurría sin duda en tiempos de Job el pacientísimo. Hoy hemos perdido toda la paciencia, ya que no la esperanza; no creemos que haya nada que esperar después de esta vida mortal; y así se baila sin tregua, y al anuncio de que podemos morir de cansancio—tan desenfadado es el baile,—contestan los bailarines, ó los danzantes: «¿Que nos quiten lo bailado?—¡síntesis suprema de nuestras nobilísimas aspiraciones.

Y es tan general el horror de la sociedad presente á cuanto acaba, ó tienda acabar con los rosados pensamientos del positivista cetero humano, que no faltado pueblo (Madrid) en que, poniéndose esta vez de acuerdo el espíritu popular y la ley, haya ésta dispuesto que se retiren de la vista del público ataúdes y otros objetos fúnebres, por ser cosa de mal efecto.» (1).

Esta orden sigue en vigor, pero el vigor del pueblo en que tales cosas se disponen, corre peligro de desaparecer.

No es posible ser desinteresado, valiente, noble, sino sabiendo que se es mortal y despreciando esta condición humana, única que compensa las muchas deplorables de la vida y ustedes perdonen lo negro de la reflexión.

Pero, en fin, el día durante el cual debemos acordarnos oficialmente de los fieles difuntos, en coronas de contrahechas flores y en fugaces lutos, en los que solo lloran amarillos blandones, va lo que de piedad suele faltar ordinariamente, á las externas manifestaciones de pena á que nos entregamos, en uno de los primeros días de Noviembre.

A este propósito no vendrá mal consignar la frase de cierto gomoso, que entrando al anochecer en el cementerio, en el cual descansaban los restos de su padre, exclamó dirigiéndose á un amigo que le acompañaba:

(1) Hace algunos años se dió esta orden á los establecimientos llamados Funerarias.

—Antonio: en esta soledad... oír la Danza macabra de Saint Saens... ¡Qué tal!

—Maravilloso, chico.

—Ven, veamos si han puesto veinte luces ante el sepulcro de mi padre; porque mi ayuda de cámara es un bandido capaz de haber sisado seis ó ocho.

VISIMO

Baja de la guerra

Las bajas de la guerra de Cuba durante el mes de Octubre, según *La Publicidad*, de Barcelona, son las siguientes:

Jefes insurrectos de más ó menos graduación, muertos.....	12
Idem, idem, prisioneros.....	1
Idem, idem, presentados.....	9
Suman.....	22
Insurrectos muertos.....	590
Idem prisioneros.....	93
Idem presentados.....	1.396
Total.....	2.079

Además, ha perdido el enemigo 353 caballos, y se han cogido á las facciones armadas 378 armamentos.

De los 1.396 presentados, 283 lo han verificado con sus armamentos.

De las expediciones que han logrado alijar, se les han cogido: 1.841.500 cartuchos y otros efectos, que se detallan en la forma siguiente: Fuerzas de Valencia, en Caraguas (Pinar), 250 libras de dinamita y seis tubos para torpedos; en Moates Tarca (Baracoa) 25.000 cartuchos.

El cañonero *Ardilla*, en combinación con la guerrilla de Cienfuegos, en Boca del Río Arimao, 456.000 cartuchos, cerca de Bucanao.

En Baracoa (Pinar) se apresaron otros 26.000; cerca del mismo punto fueron encontrados otros 429.500, y otros 231.500 se cogieron en la provincia de la Habana.

El cañonero *Nueva España*, en combinación con fuerzas del ejército, en operaciones por San Antonio y Corrientes (Pinar del Río), los días 17, 18, 19 y 20, apresaron carteras con descuentos de interés, 110.500 cartuchos, machetes, armamentos y herramientas.

Nuestras bajas por acciones de guerra han sido:

Jefes y oficiales muertos.....	3
Idem, id. heridos.....	10
Total.....	13

Sargentos, cabos y soldados muertos.....	29
Idem idem idem heridos.....	151
Suman nuestras bajas.....	180

LA INFANTERIA ESPAÑOLA

(Elogios de un portugués)

D. José César Ferreiro Gil, capitán del ejército portugués, ha publicado recientemente un libro sobre la infantería y su importancia en los combates, que toda la prensa lusitana elogia calurosamente. En ese libro

se dice de nuestra infantería lo que á continuación reproducimos de un periódico militar:

La infantería española iguala en fama á la infantería suiza, aventajando á ésta en valor. Bravos, disciplinados, sobrios é infatigables, los infantes españoles llevaron á cabo en los reinados de Carlos V y Felipe II hechos inolvidables. Llamada á combatir continuamente fuera del suelo de su patria, no podía la infantería española ser licenciada al final de cada campaña, transformándose, por este hecho, en tropa permanente.

Tal circunstancia, por aquel entonces rarísima, aunada á su tradicional coraje, la convirtió en tropa tan aguerrida, que los formidables batallones castellanos constituyeron durante más de un siglo el terror de los soldados que combatían en Italia y Flandes. Se distinguía tanto por su férrea disciplina como por su energía y valor. Obedecía con igual respeto á un simple sargento que á un elevado oficial. Sus tercios eran verdaderas escuelas en que con preferencia se inculcaban, exaltándolos y robusteciéndolos, los sentimientos del deber, del honor y de la virtud, que deben de ser siempre las bases en que se fundamentan todos los ejércitos.

Cuando los soldados ingresaban en filas, los veteranos los instruían y educaban, exaltándolos con sus consejos y ejemplos el entusiasmo y el amor por la carrera de las armas, y les referían, exaltando su espíritu, los más notables hechos del Ejército.

Carlos V, el organizador de los tercios (regimientos), estableció gratificaciones para premiar los actos de valor entre los soldados. Los infantes tenían como gran honor alcanzar altos premios, para lo cual se transferían, en el ardor de la pelea, en verdaderos héroes.

GLORIAS NACIONALES

Bizarra defensa de Volpiano

6 Noviembre de 1556

Por esta fecha continuaba la guerra que el emperador Carlos V y Enrique II, de Francia, sostenían en Italia, con el tesón y empeño que tuvieron en su período más crítico.

Recien encargado del mando de las tropas españolas D. Fernando de Toledo, duque de Alba, ocurrió un hecho que, no obstante ser poco afortunado para las tropas del emperador, bien merece ser tenido como una de las muchas señaladas victorias que nuestras armas obtuvieron en Piemonte por aquella época.

Hallándose la plaza de Volpiano en poder de los españoles y guarnecida por un corto número de hombres, á cuyo frente se hallaba el experto capitán D. Manuel de Luna, fué sitiada por el duque de Ansaule, con 30.000 soldados, obediendo órdenes del generalísimo mariscal Brissac.

Sabedor el duque de Alba de la apurada situación en que se hallaba Volpiano, envió en su socorro á 400 hombres, mandados por el capitán D. Lope de Acuña, al cual encargó se sostuviera la plaza hasta que llegaran nuevas tropas que él enviaría.

Demostrando poseer un valor heroico y una experiencia esmeradísima en estrategia

mas de guerra, Acuña logró entrar en Volpiano sin grandes contratiempos.

Las órdenes del duque fueron cumplidas hasta donde humanamente fué posible; pues á pesar de ser muchísimo más corto el número de defensores que de ofensores y de poseer éstos buena y numerosa artillería, aquellos defendieron bravamente la plaza durante bastante tiempo. Primero haciendo heroicas salidas y rechazando asaltos; y después peleando en la misma brecha, resistieron hasta que agobiados por el número tuvieron que capitular en honorables condiciones; y debido á esto el 6 de Noviembre de 1556 salieron de Volpiano con todos los honores de la guerra.

La política en Cuba

Con el presidente del Consejo de ministros celebró ayer una conferencia la comisión de representantes del partido de Unión Constitucional.

Presidía el señor marqués de Apezteguía, quien expuso al Sr. Sagasta el criterio de dicho partido respecto de la cuestión cubana, su correcta actitud para con el Gobierno, dispuestos á acatar las decisiones que de aquél emanen, pero conservando siempre sus puntos de vista.

El Sr. Sagasta dijo que el Gobierno había venido al poder con un programa que era necesario cumplir, estimando que lo que España interesaba en primer término era el logro de la paz, para lo cual el gabinete consideraba de indudables efectos la implantación del régimen autonómico.

Esta política requiere—dijo el Sr. Sagasta—el acompañamiento de procedimientos muy diferentes de los hasta ahora seguidos en la gran Antilla, por lo que con sentimiento suyo no podía conceder al partido Unión Constitucional aquella influencia política que hasta aquí tuviera, sin que por eso dejara de ostentar una representación y unas tendencias importantes, muy para tenidas en cuenta. La autonomía han de plantearla y desenvolverla los autonomistas.

Por hoy, terminó el presidente, los de la Unión Constitucional, deben limitarse á esperar con calma el desarrollo de los sucesos que todos, absolutamente todos los elementos españoles de la isla de Cuba, son necesarios para la obra de la paz y su consolidación, y á todos cabe en el porvenir un puesto y una influencia legítimas que ni el Gobierno ni yo desconocemos.

Dice El Imparcial

«Los disidentes del partido incondicional de Puerto Rico han publicado un manifiesto firmado por los diputados á Cortes conservadores, González Baltran (cuñado del Sr. Castellano) Baibás y López Landrón, declarándose autonomistas, pero no ya de los moderados, sino calando la evolución sobre la base de estado del Canadá.

Esos mismos señores son los que apenas hace seis semanas votaron por aclamación para presidente de su partido á don Pedro Arsuaga, que se halla actualmente en Madrid trabajando en contra del nuevo régimen.

Se han recibido en Madrid noticias asegurando que esta misma semana, probablemente

—Con esta ya me he ganado yo un miguito, capaz de hacer por mí el sacrificio de colgarme de un árbol cualquier día... ¡Ah! la práctica de la virtud tiene necesidades crueles.

El amante de Colomé preguntó: —¿Sabéis lo que es una consigna?

El ex soldado alzó la cabeza con orgullo. —Señor, he sido cocinero antes que fraile, ó por mejor decir, he sido militar antes que truhán.

—Pues bien, la consigna es esta: confío este hombre á vuestra guardia.

Está bien.

—¿Por qué respondéis de él por vuestro honor de soldado... Quedaos de centinela á su lado, y si trata de desatarse ó de gritar...

—Comprendido, mi capitán; corto á este tunante en pedacitos y hago de su carne bolas para envenenar á los ratones.

El capitán Sin Fatiga arrojó en derredor suyo una mirada investigadora.

A lo lejos y á través de los árboles vio brillar una luz.

—¿De dónde procede esa lucecita que veo brillar allí—preguntó el alemán extendiendo su brazo en dirección de la citada luz.

—¡Ya va! ¡Ahí encontraréis á vuestra enamorada!

—Pues esperadme aquí, y vigilad con cuidado á vuestro prisionero.

Y el capitán emprendió una vertiginosa carrera hacia la casita de la señora de Maillane, mientras que el alemán hacia su guardia alrededor del teniente de Cartouche, que extendido, agarrado é inerte, no pronunciaba palabra.

Y entretanto el mayor Herr Gott Sacrament murmuraba para sí:

—¡Per Griesel! ¡Qué extraño es lo que me sucedel... Ya no estoy borracho; me siento completamente despejado... Y, sin embargo, siento que no cambian mis ideas de honradez y de virtud.

—No, hombre, no,—dijo el alemán con tono conciliador—ya verás como esta niña es buena, mírala, mírala como está llorando ya, le cual indica que empieza á calmarse... ¡Lluvia menuda abate el gran viento!

Colombe comprendía, en efecto, que la resistencia física no podía ser virle de nada.

Desconsolada y triste se refugió en un ángulo del carruaje.

Hondos suspiros hinchaban su seno y abundantes lágrimas rodaban por sus pálidas mejillas, semejantes á gotas de rocío sobre una rosa blanca, á la idea de los peligros que erra su virtud y de la desesperación que iba á apoderarse de su amante.

Después de un largo trayecto el vehículo se detuvo y Polifemo sacó de su bolsillo un pañuelo de seda, plegado por adelantado, para servir, en caso de necesidad, ya de venda, ya de mordaza.

Herr Gott se inclinó hacia la joven y dulcificando cuanto pudo su gruesa voz, la dijo:

—No tengáis miedo, mein lieber Schatz (tesoro mio) tenemos esta ligera

cé un acero al describir en el aire un rápido semicírculo.

Afortunadamente, y advertido por el grito de Herr Gott, el joven oficial tuvo el instinto preservativo de echarse á un lado, girando sobre uno de sus talones.

Y al mismo tiempo dió un golpe en la hoja de la espada de su contrario que la dividió por la mitad.

Gruthus, que al encontrar el vacío había caído (y esta vez muy de veras) boca abajo, lanzó una espantosa blasfemia y trató de levantarse.

Pero el capitán no le dejó tiempo.

Colocó uno de sus pies en la espalda del bandido y le mantuvo así pegado al suelo.

Después, clavó ligeramente la punta de su espada entre sus dos hombros, y le dijo:

—No te muevas, ó te clavo en el suelo como á una rata.

El teniente de Cartouche rugió como debió rugir Satán bajo el pie del arcángel San Miguel.

Todo su cuerpo se estremeció y las venas de su cuello se hinchaban, poniéndose su rostro amoratado,

te, saldrán de Nueva York para la Habana los caracterizados autonomistas que cuando la ida del general Weyler a Cuba se fueron a los Estados Unidos.

Dentro de breves días serán firmados los nombramientos de gobernadores civiles para las provincias de Cuba, que recaerán en personalidades conocidas por sus ideas autonomistas.

El gobierno quiere demostrar con hechos que va a plantear sinceramente la autonomía, y al efecto, en todos los nombramientos de personal procederá de acuerdo con los autonomistas, para que éstos designen las personas de su confianza que han de desempeñar los cargos oficiales.

La junta autonomista se ha reunido en la Habana, con objeto de tratar de la renuncia presentada por algunos vocales disidentes, acordándose no admitirla.

Se acordó también facilitar los medios oportunos para que continúen perteneciendo a la junta, buscando una forma conciliadora que atraiga a los elementos retraídos y conciliando un voto de confianza al Sr. Gálvez para que resuelva cuanto se relacione con este asunto.

Quedó autorizado también para procurar que sean aceptados los altos cargos que el gobierno destina a los autonomistas.

Se acordó por último prestar decidida cooperación al gobierno de la metrópoli para la implantación del nuevo régimen político, dirigiendo instrucciones al Sr. Labra sobre los propósitos del partido y rogándole signifique al Sr. Sagasta la satisfacción que produce en el partido su último telegrama.

En el telegrama que ha recibido el Sr. Labra, los autonomistas aprueban por completo la conducta de dicho señor y se manifiestan conformes con lo convenido entre él y el ministro de Ultramar.

Según un telegrama de *El Liberal* todos los disidentes de la junta autonomista han aceptado los acuerdos tomados en la reunión de que nos ocupamos.

Cargos públicos
Parece que el Sr. Gálvez mantendrá algunos escrúpulos en aceptar puestos oficiales hasta que la autonomía fuera un hecho en Cuba, para evitar que pudiera creerse que los autonomistas obedecían a móviles interesados.

Parece que el general Blanco trató de desvanecer estos escrúpulos, dando todo género de seguridades y garantías de que la autonomía se implantará en seguida, y algo ha debido conseguir con tales promesas, puesto que es un hecho que el Sr. Bruzón, distinguido abogado que venía figurando en la izquierda del autonomismo, ha aceptado el cargo de gobernador de la Habana.

También se dice que el teniente coronel Sr. Vasallo, autonomista y emparentado con familias que tienen mucha influencia en Cuba, ha sido nombrado gobernador de Puerto Príncipe.

Los demás nombramientos se harán en breve.

Los constitucionales
Esta noche se reunieron en casa del marqués de Azpeyegui los diputados y senadores del partido de Unión Constitucional, con objeto de que la Comisión designada para avistarse con el presidente del Consejo y ministro de Ultramar, dé cuenta ampliamente de su cometido.

Parece que se encuentran disgustados los conservadores de Cuba por el propósito del Gobierno de buscar el apoyo del partido que defendió siempre las reformas autonomistas, encomendándole la aplicación y el desarrollo de éstas.

Semejante decisión ha producido pésimo efecto entre los que se venían llamando españoles incondicionales para disfrutar del poder con liberales y conservadores.

A algunos de ellos hemos oído expresarse en términos bastante duros contra el gobierno.

no; á otros los hemos oído formular pronósticos terribles, y á otros, en fin, les oímos anunciar que las consecuencias de la decisión del gobierno se traducirán pronto en el hecho de que numerosos e importantes constitucionales dejarán la nacionalidad española, tomando carta de naturaleza en los Estados Unidos, y en otras naciones.

¡Vayan con Dios!
Dudamos que tales anuncios se realicen, sobre todo que hagan eso los que venían alegando como título para obtener el amparo del poder el llamar a españoles incondicionales.

Si hacen lo que dicen resultará que no hay tal incondicionalidad en su españolismo.

No es exacto que el señor marqués de Apezpey se retire a su casa en Cuba.

Saldrá de Madrid para la gran Antilla el 10 del actual por la vía de los Estados Unidos.

Teatro de la Princesa

Ayer se verificó el estreno del drama *Currita Albornoz*, inspirado en la novela del Padre Coloma, *Pequeñeces*.

Es el drama una serie de capítulos arrancados a la novela y llevados con gran fortuna a la escena.

Los espontáneos aplausos que al final de cada acto resonaron en el aristocrático coliseo demuestran que el fallo del público fue excelente, ó mejor excelentísimo, para *Currita Albornoz*.

Pero hagámos justicia. Aquellas palmadas ruidosas no fueron tanto para el drama como para la interpretación. María Tubau estuvo admirable y su inspiración y su talento fueron elementos poderosos que arrastraban del espectador aplausos entusiastas.

La señora Alverá y los Sres. García Ortega, Valero, Mendiguchía y demás artistas, estuvieron felicísimos en sus respectivos papeles. Elogios sin restricción merece la dirección artística del teatro de la Princesa, que tan cuidadosamente ha puesto en escena la obra, ofreciendo en la representación un conjunto excelente.

Museo Sarasate

Sarasate ha tenido la feliz idea de regalar a Pamplona la mayor parte de los presentes que los soberanos de los países que ha recorrido durante su larga vida artística le han hecho.

Se propone con esto formar un museo que se llamará *Sarasate*.

El valor de estas joyas pasa con mucho, de 100 000 francos.

La colección comprende, entre otras, alhajas, tres preciosas sortijas, regaladas por el difunto emperador alemán Guillermo I, de las cuales la más hermosa es una cuajada de esmeraldas y diamantes.

Un reloj de Napoleón I, en esmalte azul, con las insignias imperiales incrustadas.

Una enorme sortija de diamantes que le regaló D. Pedro de Braganza, último emperador del Brasil.

La emperatriz Augusta, además de algunas joyas, un retrato suyo con marco de oro.

La reina regente de España, concediendo e afirmando que el maravilloso violonista navarró tiene por los bastones, le ha ido regalando poco á poco una verdadera colección, descolgando entre todos uno magnífico con un botón de diamantes.

La reina de Inglaterra está representada por una magnífica botanadura de perlas.

D. Alfonso XII regaló á Sarasate otra preciosa botanadura de diamantes, que probablemente tiene más precio que las alhajas antes citadas.

Además se cuenta entre los regalos una infinidad de plumeros de todas clases y metales, adornados con piedras preciosas, esmaltes, etcétera.

Los alfileres de corbata son también innumerables.

Hay además muchos albumos ricamente cincelados, coronas de laureles de plata y oro, una rama de palma, en oro, del Conservatorio de Madrid, etc., etc.

El motivo de este Museo no ha sido otro que el temor que tiene Sarasate que esta colección de joyas tan valiosas como artísticas, se deshaga á su muerte, pues sabido es que el violonista navarró es soñero.

La culpa de esto la tiene, según se cuenta, el músico francés Aubert, quien al entregarle el primer premio del Conservatorio de París, le dijo: sobre todo no te cases nunca.

Este consejo lo ha seguido Sarasate al pie de la letra.

EMPRESITO

Entre los hombres de negocios se hablan estos días de un nuevo empréstito que dicen piensa hacer el Gobierno español en el extranjero.

Nuestra opinión es que debe hacerse dentro de la nación, si razones especiales y de verdadera importancia económica no aconsejan lo contrario. En el momento actual el dinero se ha encarecido mucho en los mercados extranjeros, los grandes bancos de Inglaterra y Alemania han elevado sus descuentos; la plaza de París abundante en numerario, también presenta bastante tensión en los precios; por lo que creemos inoportuno acudir en demanda de dinero al extranjero, cuando tan brillante resultado han dado los últimos empréstitos en España.

Nuestro colega *La Gaceta de la Banca* dice sobre este particular lo siguiente en apoyo de nuestra opinión:

«Cuando el empréstito último con la garantía de Aduanas, ha podido aquilatarse lo que de nosotros pretende la banca extranjera, al mismo interés que aumenta considerablemente con las exigencias para seguro y comisiones, amortizaciones á corto plazo, garantías extraordinarias, y, en fin, toda clase de exigencias, no sólo harían, de acceder á ellas, crecer nuestras deudas, sino que aumentarían el desarrollo de nuestro Tesoro.»

Ya que únicamente legitiman los empréstitos, como muy bien dice el Sr. Piernas Hurtado, las guerras extranjeras e interiores, que aumentan los deberes del Gobierno y paralizan la vida económica, acúdase á ellos; pero hágase de manera que sea el capital de la nación el que se ponga en juego.

Terminaremos estas líneas presentando los datos oficiales de la suscripción de obligaciones hechas en Filipinas y que son satisfactorios con lo que queda probado una vez más que España tiene fuerzas económicas para hacer frente á lo que pida el Gobierno y que su colonia de Occidente, ha sabido secundar en esta ocasión á la madre patria.

De las 100 000 obligaciones se han suscripto en Filipinas 91 500, quedando las 8 500 restantes destinadas á satisfacer el saldo de las imposiciones voluntarias de la Caja de Depósitos; de modo que el resultado de la suscripción es totalmente favorable, aun sin tener en cuenta las dificultades que ponen las colonias á la aceptación de los valores públicos, pues sabido es que las personas que en ellas se establecen no destinan sus capitales á obtener el interés relativamente pequeño que producen estos valores.

De Agricultura

Bancos Agrícolas

(Continuación)

Ya en algunas provincias se deja sentir la falta de trabajo; pero todavía, afortunadamente, no solo sufren los funestos efectos que tenemos todos los que conocemos la precaria situación por que atraviesa la Agricultura, y

la clase obrera en la mayor parte de las poblaciones, asunto, á nuestro entender, el más importante de todos los que reclaman la atención del Gobierno, con serlo mucho algunos otros, y muy especialmente el de las guerras de Cuba y Filipinas.

¿Qué va á pasar aquí el día en que se reproduzca la crisis obrera?

Tan oscuro lo suponemos por las constantes noticias que recibimos de distintas comarcas, que, sin temor á parecer molestos, no deja nos de llamar la atención del Gobierno sobre el particular.

Ojalá nos quisiera el Gobierno actual, ó el que le suceda, pueda vivir tranquilamente; pero en realidad las cosas no están para suponerlo así. Bajo cualquier aspecto que se examinen y como prueba de ello pregunté á los que viven de la industria ó del comercio, en cualquiera escala, desde el más alto hasta el más bajo y los que viven del misero jornal en los distintos oficios que han ocupación á tantos braceros ó en las operaciones del campo.

En su día, cuando los Bancos Agrícolas funcionen y los agricultores tengan por consiguiente, siquiera el dinero indispensable para el cultivo, no habrá que lamentar tantas desdichas; pero entretanto, hay que buscar el remedio posible que á nuestro entender, por hoy, con relación á los pobres jornaleros, no es otro, que el de fomentar las obras públicas para lo cual es preciso que con tiempo se determinen todos los expedientes á fin de que la tramitación de éstos no sea obstáculo para la ejecución de ellas, y así en el día en que

Con eso, y con preparar el camino para la constitución de dichos Bancos Agrícolas, responderá el Gobierno, en lo posible, á lo mucho que tienen derecho á exigir sus administrados. De otra manera, si se duerme ante tan inminentes peligros, bien puede suceder que despierte en momentos de angustia y de perturbación, que en vano quiere reprimir.

Por no haberse cuidado los Gobiernos hasta aquí de los Bancos Agrícolas, ha disminuido considerablemente la Agricultura en todas las provincias, y como hemos dicho varias veces los agricultores que quedan, con algunas excepciones, viven del Banco Hipotecario de España, que les descuenta sus pagares, con otra firma á noventa días, ó de la *miserable* del usurero, que los trae sometidos á su voluntad de uno en otro año, ya por no poder pagarles completamente, ya por no encontrar otro medio de obtener lo que necesitan para el cultivo de sus campos.

Con seguridad no tendríamos que lamentar hoy tantas desdichas, si los Gobiernos se hubieran ocupado de los Bancos Agrícolas para el pobre agricultor como lo han hecho del Hipotecario para los propietarios, que cuyo favor hace realmente, cuanto puede, dicho establecimiento, dada nuestra vigente legislación, y del de España para los comerciantes, sin el que, después de todo, y aunque puede hacer y hará seguramente mucho más de lo que hace hoy en favor de la Agricultura, no vivirían la mitad de los labradores que se presentan como grandes potentados, y están, sin embargo, cargados de Deudas, que han tenido necesidad de contraer para continuar en el cultivo de sus campos.

(Se continuará)

ESPECTÁCULOS

SOCIEDAD DE CONCIERTOS. El abono hecho para la nueva serie de conciertos organizada por la sociedad de Profesores que dirige el maestro Jiménez es numerosísimo.

La temporada de otoño será verdaderamente brillante. El eminente pianista H. Baer, al que la prensa francesa, alemana é inglesa dedica grandes elogios, tomará parte en los concier-

tos de los días 7 y 14 del actual, y que serán dirigidos por el maestro Jiménez.

Se dice que la numerosa colonia francesa existente en Madrid piensa hacer una demostración de cariño y admiración á sus compatriotas el insigne maestro Camille Saint-Saens y al famoso director Lamoureux.

Para mayor comodidad del público se han establecido entradas especiales que dan acceso á los palcos entresuelos.

La Sociedad de Conciertos, deseando contribuir por cuantos medios estén á su alcance al desarrollo del arte musical en España, abrirá un certamen entre los maestros compositores españoles, en el que se adjudicarán cuatro premios de importancia.

El general Blanco

El Liberal de ayer tributa grandes elogios al dignísimo general Blanco por sus circulares encaminadas á proteger las viviendas y haciendas del pueblo cubano, por ver en ellas su decidido propósito de darle los elementos de vida indispensable, fomentando la producción del país que tan repetidos golpes ha sufrido con la guerra separatista, haciendo que puedan circular libremente por la isla los trenes, con lo que vendrá á aumentar las facilidades de transporte y consintiendo, dentro de prudentes límites, el acarreo de frutos, auxi-

llar la recolección de los mismos, extender las zonas de cultivo, con lo que mejorará la situación de los concentrados, y dar las oportunas órdenes á fin de que puedan los dueños recoger sus ganados, con lo que se reportará grandes beneficios á la población rural.

Medida ha sido la de concentración de los campesinos que ha suscitado acaloradas controversias, pues mientras los señores propietarios de la política del ilustrado marqués de Tenerife aseguran que era de una necesidad imprescindible restar elementos á la rebelión, cosa que se conseguía desde luego con la citada disposición, que impedía á la población agrícola desembarada por aquellos campos prestar auxilios á los insurgentes y facilitarles noticias acerca de la situación de los reales, otros por el contrario sostenían que era de una violencia inconcebible y antihumanitaria, pues se arrancaba á los pacíficos de su centro de vida para facilitarles sin procurar su subsistencia y presentándoles como dilema aterrador la necesidad de decidirse á morir de inanición ó ir á engrosar las filas de los rebeldes.

Como hace muchísimo tiempo que en los asuntos de Cuba marchamos poco á poco, y á veces y es sumamente difícil formar un juicio aproximado de la verdadera situación del problema, creemos que el general Blanco, antes de tomar las disposiciones comunicadas por telegrama á *El Liberal*, habrá hecho un detenido estudio de la situación del país y pesánolo todo con escrupuloso cuidado se habrá decidido á informar su proceder de la manera que lo ha hecho, que ha motivado el aplauso de la prensa.

Nadie puede tacharnos de apasionados ni de inspirar nuestras campañas en puros móviles que los de la justicia que debe hacerse á todos sean amigos ó enemigos políticos, y si esto es bien antiguo en nosotros, claro es que no hemos de violentarnos al reconocer en el nuevo gobernador general de Cuba los mejores deseos y el más acendrado patriotismo, puestos desde luego al servicio de la patria que

debe es aquel deseamos de todo interés problema de nue

La ún la reuni Sr. Rom palabra vadores Azcárra actual cómo serán marcha Dicha Ha lle que inte tro que ro en la ga, per ga, per por dom gos can elección No s ies, ni p de al v Se s llegada de otro neral Penins En las no se h por el Ayer na los ni los Ayer de Ul En l gos. El S do acc ando por e ausen ue h En i mañan O'Don marq de la y mu

Aye Sr. A Fig el el de ag Congr seis magn Sob rias c Pre lía, d bern El comp

El estu cons publi Sup Robl er que gene más serv Cán D no, Sr. S. Otr del tos ner

—Ahi... en ese rincón... á la izquierda.

—¡Muerto...! — Si de una estocada en el vientre — gimio nuestro aventurero.

—¡Es posible! — Y tanto... — Pero ¿qué ha sucedido? — Pues nada... Mientras vos está

bais aquí ocupado con este otro, hemos tenido una ligera controversia.

—¡Y le habéis matado? — Lo confieso con vergüenza...

No por el personaje, que era un tunante sin vergüenza, incapaz de un minuto de contricción... ¡ni aun después de haber bebido...! sino porque este deplorable acontecimiento es debido á una estocada fuera de todas las reglas... Si, á un golpe de que me avergüenzo y del que me avergüenzaré toda mi vida.

Después, examinando su obra con satisfacción, pues había acabado de atar de pies y manos al bandido, dijo con acento burlesco:

—¡Ya está el señor Gruthus arreglado, listo y amarrado! Y añadió con melancolía:

— Pero no se atrevía á hacer ningún movimiento.

Y es, que sentía la punta de la espada de su adversario, que le pinchaba en la espalda, y comprendía que el amante de Colombe no tenía más que apoyarse un poco en el puño del ara para que la hoja le atravesara de parte a parte, clavándose en el suelo, á él, Gruthus, como si fuera un murciélago á la puerta de una granja.

El oficial hizo una seña al mayor.

— ¡Compadretes! — ¡Mi capitán!

— Necesito algo con que atar los brazos y las piernas de este tunante.

— Pues eso es muy fácil con su cinturón y el de mi desgraciado amigo Polifemo vamos á darle mejor que está atado un saco de dobleces en el fondo del cofre de un usurero ó de la caja de un procurador.

Y el digno alemán puso inmediatamente manos á la obra.

Mientras desataba el cinturón de Duchatelet, decía con voz plañidera: — ¡Infortunado Polifemo! — ¡Ah, sí... ¿Dónde está?

y asegurarse de la dirección en que iban.

Pero el castellano de Rocamadour, que estaba enfrente de ella, alargo su mano seca y dura como la garra de un ave de rapaña y cogió bruscamente la muñeca de Colombe.

— ¡Cuidado con lo que se hace, hermosa! — dijo. — Eso no se puede tocar, que quemá.

No había medio de luchar contra aquellos hombres.

El pobre niña pensó un instante y en gritar para atraer la atención de los transeúntes.

Pero pronto reflexionó que el ruido de sus débiles gritos quedaría ahogado con el estrepito de las ruedas, que brincaban por el empedrado en la rapidez de una carrera desenfrenada.

El gascón como si adivinara sus intenciones, dijo:

— ¡Parece que tenéis gana de que os reduzcamos otra vez al estado de cautivo! —

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

debe es aquel deseamos de todo interés problema de nue

La ún la reuni Sr. Rom palabra vadores Azcárra actual cómo serán marcha Dicha Ha lle que inte tro que ro en la ga, per ga, per por dom gos can elección No s ies, ni p de al v Se s llegada de otro neral Penins En las no se h por el Ayer na los ni los Ayer de Ul En l gos. El S do acc ando por e ausen ue h En i mañan O'Don marq de la y mu

Aye Sr. A Fig el el de ag Congr seis magn Sob rias c Pre lía, d bern El comp

El estu cons publi Sup Robl er que gene más serv Cán D no, Sr. S. Otr del tos ner

—Ahi... en ese rincón... á la izquierda.

— ¡Muerto...! — Si de una estocada en el vientre — gimio nuestro aventurero.

— ¡Es posible! — Y tanto... — Pero ¿qué ha sucedido? — Pues nada... Mientras vos está

bais aquí ocupado con este otro, hemos tenido una ligera controversia.

— ¡Y le habéis matado? — Lo confieso con vergüenza...

No por el personaje, que era un tunante sin vergüenza, incapaz de un minuto de contricción... ¡ni aun después de haber bebido...! sino porque este deplorable acontecimiento es debido á una estocada fuera de todas las reglas... Si, á un golpe de que me avergüenzo y del que me avergüenzaré toda mi vida.

Después, examinando su obra con satisfacción, pues había acabado de atar de pies y manos al bandido, dijo con acento burlesco:

— ¡Ya está el señor Gruthus arreglado, listo y amarrado! Y añadió con melancolía:

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

— ¡Ya ves que hemos hecho mal en sacarla tan pronto de la capa!

— ¡Y en seguida, apostrofando á su compañero, añadió:

debe esperar mucho de las iniciativas de aquel ilustrado general, para cuya política deseamos los mayores aciertos en bien de todos, ya que todos también estamos interesados en la feliz resolución de un problema de que depende la futura suerte de nuestra nacionalidad.

NOTAS POLITICAS

La única nota del día ha sido el anuncio de la reunión convocada para el lunes por el Sr. Romero Robledo, con el fin de dirigir la palabra a los senadores y diputados conservadores que apoyaron los gabinetes Cánovas Azcárraga y exponerles la situación política actual—según su criterio—manifestándoles cómo se ha llegado a esa situación y cuáles serán las sendas por que él y sus amigos marchan en lo sucesivo.

Dicha reunión se celebrará en el Congreso.

Ha llegado á Madrid para tratar asuntos que interesan grandemente á Villena, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa D. Nazario Navarro Zúñiga, persona que disfruta grandes y merecidas simpatías en aquel pueblo y su distrito, por donde es seguro le presentarán sus amigos candidato á diputado en las próximas elecciones generales.

No se han recibido nuevas noticias oficiales, ni particulares, acerca del suceso ocurrido al vapor *Montserrat*.

Se supone que, conocida en la Habana la llegada á Gibara del *Montserrat*, habrá salido otro trasatlántico con objeto de que el general Weyler pueda continuar su viaje á la Península.

En las oficinas de la Compañía trasatlántica no se ha recibido noticia del accidente sufrido por el vapor *Monserrat*.

Ayer mañana despacharon con S. M. la reina los ministros de Ultramar y Fomento poniendo á la firma varios decretos sin interés.

Ayer mañana llegó á Madrid el exministro de Ultramar, Sr. Castellano.

En la estación le esperaban muchos amigos.

El Sr. Castellano se mostró muy reservado acerca de los asuntos políticos, manifestando que el desconocer los actos realizados por el Directorio conservador, durante su ausencia, le impedía predecir la actitud que había de tomar en lo sucesivo.

En la iglesia de las Salesas se celebró ayer mañana según sigue más por el general O'Donnell, presidente del Consejo de Ministros, el marqués de la Vega de Armijo y el ministro de la Guerra. La concurrencia era numerosa y muy distinguida.

Ayer se verificó el entierro del Sr. Albarada. Figuraban á la cabeza del fúnebre cortejo el clero con cruz alzada y á ambos lados filas de agentes de orden público y porteros del Congreso. Precedía la procesión formada por seis caballos. El cadáver iba encerrado en magnífica caja de zinc.

Sobre el coche mortuorio se colocaron varias coronas y muchas más en un lanceaux. Presidieron el duelo individuos de la familia, dos ministros y el Subsecretario de Gobernación.

El acompañamiento, que era inmenso, lo componían muchos políticos liberales y algunos conservadores.

El *Correo Canario* anuncia que entre los estudiantes de la Universidad Central se ha constituido una junta carlista, cuyo manifiesto publicado en la prensa, dice lo siguiente: Suponen algunos amigos de S. Romero Robledo que éste irá á recibir al general Weyler en el puerto que desembarcará. Añaden que el Sr. Romero considera al exgobernador general de Cuba como uno de los elementos más valiosos con que contará el partido conservador que sigue las tradiciones del señor Cánovas.

Declara que el teniente coronel Sr. Morino, recién nombrado de Cuba, había visitado al Sr. Romero Robledo, para hablarle de asuntos que le encomendó el general Weyler. Otros suponen que él más le entregó cartas del exgeneral en jefe del ejército de Cuba.

La fusión republicana presentará candidatos en Madrid en las próximas elecciones generales.

Escándalos parlamentarios

En la Cámara de Austria. La sesión en el Reichstag no ha podido ser más bochornosa. La izquierda alemana está en el colmo de la indignación por verse reducida á minoría, y después de la sesión del 27, que se prolongó tanto tiempo, ha recrudescido sus ataques para hacer saltar al presidente del Gobierno, señor von de Bieden.

Es lo que ha manifestado su propósito de dimitir; pero el Emperador, que le dispensa todo su apoyo y confianza, le obliga á seguir en el poder.

Así las cosas, la sesión se abrió á las siete y veintinueve de la tarde.

La izquierda presentó una proposición pidiendo que la Cámara se constituya en sesión secreta; la mayoría vota que continúe la discusión pública.

El Sr. Lueger, ministerial, usa de la palabra en primer término.

El partido de nacionales alemanes prorroga en vociferaciones tan ruidosas que no le dejan hablar.

El Sr. Wolff, de la minoría, toma por asalto la tribuna presidencial. Detrás de él suben multitud de colegas; le empujan para que bajen y él se resiste.

Durante un rato los diputados Schozenerey y Wolff hablan al mismo tiempo en medio de un barullo infernal y pronuncian discursos violentísimos que suscitan los más groseros insultos entre los nacionales alemanes y antiseristas.

En un momento Schozenerey grita: —Somos alemanes y tememos que Dios en el mundo nos pida estrecha cuenta.

El vicepresidente, Sr. Abrahamowitz, agita la campanilla y llama al orden al señor Schozenerey.

La izquierda se entrega á un tumulto indescriptible.

El presidente abandona la tribuna y suspende la sesión á las ocho y diez.

Se reanuda á las ocho y veinte.

Lueger, que tuvo que suspender el discurso mientras Schozenerey y Wolff hablaban, vuelve á tomar la palabra.

Se reproduce el tumulto.

Se escuchan muchos gritos, diciendo: —¡No! ¡no!

Wolff empieza á leer un artículo del periódico *El Socialista*.

Los cristianos y los partidarios de Schozenerey cambian frases violentas e injuriosas.

Los socialistas cristianos interpelan á Wolff, y gritan: —¡Echar fuera á ese trasto!

Tumulto infernal.

Wolff termina la lectura del artículo, y Lueger reanuda su discurso, diciendo: —Ningún alemán honrado podrá tener nada de común con semejantes rufianes.

La derecha aplaude frenéticamente.

La izquierda prorrumpe en vociferaciones, y algunos diputados de la misma leen telegramas y artículos de los periódicos y acuden á toda clase de medios para impedir que Lueger hable.

La sesión se proroga indefinidamente.

Será imposible que se vote el *provisorium* (compromiso provisional para el pago de las obligaciones comunes á Austria y Hungría.)

El orador consigue un momento hacerse oír y entonces, dirigiéndose al señor Schozenerey, le llama traidor y pilló.

Estas palabras producen un grande escándalo.

Se pide la suspensión del debate.

Algunos diputados se lanzaron al homicidio y se promueve una lucha á palos y á bofetadas.

Por fin, en medio de la mayor confusión, se declara el punto suficientemente discutido.

Las oposiciones protestan contra la validez de este acuerdo.

A las tres de la mañana continuaba la sesión con el mayor desorden.

Los últimos telegramas de París dicen así: París 5.—Varios periódicos, hablando del espectáculo que está ofreciendo la Cámara de Diputados de Austria, espectáculo sin ejemplo en la historia parlamentaria, indican que no es más que el síntoma de la situación de aquel imperio, el cual, destrozado por una lucha de razas y nacionalidades, está en plena disolución.

En la actualidad el anciano emperador Francisco José puede dilatar el desmembramiento irruina de tan poderosa monarquía.

Un diario viés dice que el emperador que viene ejerciendo su influencia personal durante medio siglo, Austria corre el peligro de desaparecer del mapa de Europa.

La prensa se pregunta si ha llegado ya el momento de dar un golpe de Estado y disolver una Cámara donde toda su discusión es imposible, pero si se proclamase la dictadura en Austria, sería de temer que Hungría, tan celosa de sus libertades, y donde el partido de la independencia adquiere de día en día mayor fuerza, apesarse á resoluciones graves y extremas.

Viena 5.—La Cámara de Representantes levantó la sesión á las diez de la mañana de hoy, después de acordar por gran mayoría de votos y conforma á la petición del Gobierno, que el proyecto de compromiso federal pase para su estudio y dictamen á la Comisión de Presupuestos.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Blanco participando haber hecho la siguiente distribución de mandos:

General Pando, jefe de Estado Mayor, Ultramar y Fomento.

General González Parrado, jefe de la división de la Habana.

General Bernal, jefe de la de Pinar del Río y Matanzas.

General Aguirre, jefe de la de Sancti Spiritus.

General Martínez (D. Felipe), jefe de la trocha de Júcaro á Morón.

General Vatterma, jefe de las divisiones de la provincia de la Habana.

General Ceballos, jefe de las divisiones 5.ª y 6.ª de la misma provincia.

General Salgado, jefe de las fuerzas á las inmediatas órdenes del general en jefe.

A Cuba. Ha embarcado en Santander una expedición para Cuba, sin que ocurriera ningún accidente.

Despidieron á los soldados los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el alcalde y varios concejales.

A las doce zarpó el Corón, acompañándole hasta la entrada del puerto las autoridades.

Los propósitos del general respecto de la acción de las armas son desplazar la mayor energía y consistencia en el combate hasta obtener la victoria, y una vez lograda ésta, emplear la clemencia con los vencidos, recogiendo y purgando á sus heridos cuidadosamente y entregando los prisioneros á las autoridades militares más próximas al sitio de la lucha. También quiere el general Blanco que á las familias de los pacíficos no opongán resistencia y sean encontradas por las tropas, se las conduzca á los poblados y se las faciliten socorros.

Dice que estas son leyes esenciales del Derecho de gentes, obligatorias para todos los que forman el ejército de una nación civilizada, aunque las desconozcan con sus tropelías el enemigo.

Recomienda la energía en el combate, pero la clemencia con el vencido y el respeto á la vida de los prisioneros.

Sanatorio. En los hospitales de Cuba hay unos 15,000 hombres que no deben estar allí porque no necesitan más cuidados que una mejor y más abundante alimentación.

Para acudir al remedio de esto se establecerán varios Sanatorios en los sitios más higiénicos de la isla; se mejorarán en clase y cantidad la ración de etapa del soldado, y los alimentos que se reparten en las enfermerías.

Arotas. El general Arotas se ha encargado del mando de la división que defiende la trocha del Júcaro á Morón.

Notas filibusteras. Dice un telegrama de Nueva York: «La prensa adicta á los separatistas cubanos publica hoy un telegrama, que supone enviado desde la Habana, en el cual se dice que los jefes rebeldes de la provincia de Pinar del Río han publicado una proclama en la que declaran que solamente aceptarían de España el tratado reconociendo la independencia de Cuba.

El tratado ha de ser presentado al supuesto gobierno de la república y ha de ser aprobado por éste antes de que los insurrectos depongan las armas.

También se afirma en el telegrama aludido que el general Blanco declara la situación de la grande Antilla más grave de lo que él habla imaginado.

Le ha causado desagradable impresión el estado en que el ejército español se halla.

La autonomía y la guerra. El *Heraldo* publica un telegrama de Nueva York: Hay autonomistas que creen que la autonomía se ha dado tarde á Cuba, y no desarmará á los rebeldes, antes bien, les alentará porque verán en la concesión una muestra del cansancio de España. Otros, por el contrario, estimulan á los emigrados para que vuelvan á la isla, y se proponen publicar un periódico á fin de hacer propaganda en solo en las colonias de Cuba, sino también en el mismo campo rebelde.

A la vez *La Correspondencia* publica un sueto en el cual se declara que no han fracasado las gestiones en tris la junta autonómista de la Habana y los correligionarios de la misma en el extranjero.

En realidad, parece que los autonomistas que se hayan en Europa se muestran en buena actitud y animados de excelentes deseos para trabajar por la pacificación.

En concepto de los que están en mejor actitud, el elemento intrínseco de la rebelión no sólo no acepta nunca las reformas, sino que trabajará furiosamente por anular su acción. Pero el mayor número de los insurrectos irá convencido de que es la única solución posible la autonomía y dejará á aquellos aislados. Confían mucho en efecto de los actos y disposiciones del general Blanco, porque lo que no quiere ese mayor número es palabras, si bien confiesan que la obra tiene muchos enemigos.

Tal es la situación de las cosas, mientras no se aclare el horizonte, será difícil formar idea.

Expedición filibustera. Mantener. El *Heraldo* publica un despacho con las nuevas noticias de una nueva expedición del barco filibustero *Dante*, que ha desembarcado armas y municiones cerca de Santiago de Cuba, y de una manifestación de los emigrantes cubanos en Cayo Hueso, contra España y á favor de la continuación de la guerra.

Mandados en Cuba. En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Blanco participando haber hecho la siguiente distribución de mandos:

General Pando, jefe de Estado Mayor, Ultramar y Fomento.

General González Parrado, jefe de la división de la Habana.

General Bernal, jefe de la de Pinar del Río y Matanzas.

General Aguirre, jefe de la de Sancti Spiritus.

General Martínez (D. Felipe), jefe de la trocha de Júcaro á Morón.

General Vatterma, jefe de las divisiones de la provincia de la Habana.

General Ceballos, jefe de las divisiones 5.ª y 6.ª de la misma provincia.

General Salgado, jefe de las fuerzas á las inmediatas órdenes del general en jefe.

A Cuba. Ha embarcado en Santander una expedición para Cuba, sin que ocurriera ningún accidente.

Despidieron á los soldados los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el alcalde y varios concejales.

A las doce zarpó el Corón, acompañándole hasta la entrada del puerto las autoridades.

Noticias

Doña Rosalia Trupita Toledano, de 49 años de edad, viuda, habitante en la calle de la Libertad, núm. 29, segundo, fué víctima de una sensible equivocación.

Le habían recetado para purga medio cuartillo de agua de Carabaña. Fué en busca de ésta á una droguería, y equivocadamente le dieron aguarrás.

El estado catarral de la enferma le impidió percibir el olor de dicho líquido, y en la suposición de que era agua de Carabaña lo que la daban, se tomó una regular cantidad de aguarrás.

Pronto sintió los efectos de dicha bebida, y tuvo necesidad de ser auxiliada en la Casa de Socorro del distrito.

Su estado era grave.

Indica un periódico que existen rozamientos entre el alcalde ó el Ayuntamiento y los individuos de la Sociedad de saneamiento.

Añade que á consecuencia de ellos han empezado á correr rumores afirmando la probabilidad de una huelga.

Dice un colega: «Sabemos que dos señoras han tenido una cuestión, y se proponen ventilarla en el terreno del honor.

Y al efecto, una de ellas nos consta que está tomando lecciones de esgrima con un alumno do profesor de Madrid.

En el asunto median *madrinan*, y todo hace esperar que el lance se verificará en breve, si no ocurre algún otro suceso inesperado y termina todo en algún *restaurant*.

Una de las combatientes es bastante hermosa.

¡Caramba! ¡Caramba! No estarían mejor esas apreciables damas haciendo calceta? Ojalá es que el colega que dá la noticia quiere adelantar el día de los Inocentes?

El número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana va encerrado en una original cubierta de color, donde campean dos magníficos dibujos de Haertas, titulados «El favorito» y «Consolación».

Del mérito de este número pueda juzgar el lector por el siguiente abreviado sumario: «Las carreras de otoño, por Barmejo, con dibujos de Huertas y Brings; «Una carta de mujer, por Jacinto Benavente, ilustrada por Méndez Brings; «Bellezas femeninas, por Kasabal, con retratos ariscocráticos de Vaamonde; «Exposición nacional de Industrias modernas» (información fotográfica); «El hombre del día, caricatura por Mecachis; «Género chico, por Ruy y Cilla; «Fotografías íntimas: Alberto Aguilera, por Gabriel R. España; «Un día de caza, plana artística por Enrique Estevan».

Hemos tenido el gusto de admirar en casa de nuestro particular amigo D. Jaime Muñoz, Carrera de San Jerónimo, 33, una preciosa colección de *Tapices de España* que están llamando la atención del numeroso público que por aquella calle transita, pues seguramente no hay en Madrid *Tapices* más notables; ni de tanto valor artístico como y obvia.

La fundación tiene incomunicado al pueblo de Alora (Málaga) con el resto de la Península. Ha ocurrido también una desgracia.

En la estación de Chorro se han producido algunos desprendimientos de terreno; el túnel, de entrada y de salida, están interceptados, por las materias que arrastra la corriente.

El personal de la Compañía imprime gran actividad á sus trabajos, no pudiendo precisarse cuando quedarán libres los 20 kilómetros de vía destruida.

La crecida del río Guadalorce ha causado grandes daños en las huertas.

Martin Calderón Castillo, obrero encargado de los trabajos de reparación de los desperfectos producidos en la vía por el temporal, en Alora, estaba esperando en el túnel del Chorro, la llegada del tren de balastro.

Como el río era intenso, se le ocurrió encender una hoguera y se quedó dormido profundamente, teniendo la desgracia de que en tal actitud le sorprendiese la llegada del tren que pasó sobre su cuerpo, destruyéndole por completo.

Avisado el juez, se personó en el lugar de la desgracia, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Ha llegado á Coruña el barco francés *Bordeaux*, remolcado por el vapor inglés *Juan Wood*.

La barca, con toda la tripulación, apareció flotando á cuarenta y cinco millas Noroeste de las costas.

Tiene desgarradas las velas, rotos los palos y quebrantado el casco, que hace agua.

Procedió de Cardiff y se dirigía á Roule con cargamento de carbón.

El vapor *Juan Wood*, que se dirigía á Niza con carbón, observó que la tripulación de la barca pedía auxilio, que facilitó remolcando al barco hasta el puerto de Coruña.

En la base *Bordeaux*, tiene mil ciento treinta toneladas y la manda el capitán *Blanchard*, quien dice que el siniestro fué producido por el gran temporal de los días 23 y 29 de Octubre.

Los golpes de mar derribaron los palos y arrancaron velas. Ha habido momentos de verdadero peligro para la tripulación que temía ser arrojada á las olas.

El vapor *Juan Wood*, que se dirigía á Niza con carbón, observó que la tripulación de la barca pedía auxilio, que facilitó remolcando al barco hasta el puerto de Coruña.

En la base *Bordeaux*, tiene mil ciento treinta toneladas y la manda el capitán *Blanchard*, quien dice que el siniestro fué producido por el gran temporal de los días 23 y 29 de Octubre.

Los golpes de mar derribaron los palos y arrancaron velas. Ha habido momentos de verdadero peligro para la tripulación que temía ser arrojada á las olas.

Ayer una mujer llamada María Iglesias, de 34 años, fué arrojada en la carretera de Segovia por un carro, sufriendo la fractura del fémur y del húmero izquierdos.

El carretero avivó el ganado y se dió á la fuga.

La infeliz fué encontrada algún tiempo después por la banametría, que la condujo al Hospital general.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 4	DÍA 5
100 por 100 perpetuo interior	63 80	63 80
Idem fin. p. ex. 100 p. nom. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem B. de 50,000 pts. nom. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem B. de 25,000 id. id. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem B. de 12,500 id. id. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem C. de 5,000 id. id. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem B. de 2,500 id. id. 1.ª serie	63 80	63 80
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id.	63 80	63 80
En diferentes series.	66 40	66 75

	DÍA 4	DÍA 5
4 por 100 perpetua exterior	79 40	79 80
Serie B. de 24,000 pts. nom. 1.ª serie	79 40	79 80
Idem B. de 12,000 id. id. 1.ª serie	79 40	79 80
Idem C. de 6,000 id. id. 1.ª serie	80 40	81 00
Idem C. de 4,000 id. id. 1.ª serie	80 40	81 40
Idem B. de 2,000 id. id. 1.ª serie	82 90	83 00
Idem A. de 500 id. id. 1.ª serie	83 05	83 00
Idem G. y H. de 100 y 200 id. id.	89 76	83 30
En diferentes series.	80 10	80 50
Partidas de 50,000 pts. nom. 1.ª serie	00 00	79 50
Idem de 100,000 id. id. 1.ª serie	79 25	79 75

	DÍA 4	DÍA 5
4 por 100 amortizable	76 75	77 05
Serie E. de 25,000 pts. nom. 1.ª serie	76 75	77 05
Idem B. de 12,500 id. id. 1.ª serie	76 75	77 10
Idem C. de 5,000 id. id. 1.ª serie	76 75	77 10
Idem B. de 2,500 id. id. 1.ª serie	77 25	77 25
Idem A. de 500 id. id. 1.ª serie	78 85	77 00
En diferentes series.	109 70	101 10
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 90	100 90
Idem id. (serie B).	97 10	96 75
Idem de Aduanas interés por 100 an. nom. 1.ª serie	97 10	96 75
Idem hasta 10,000 pts. nom. 1.ª serie	97 10	96 80
Billetes de Cuba (1890)	92 80	93 10
Idem hasta 10,000 pts. nom. 1.ª serie	93 00	93 05
Billetes de Cuba (1890)	76 75	76 75
Idem hasta 10,000 pts. nom. 1.ª serie	76 75	76 75
Cédulas hipotecar. al 4 por 100	104 00	104 00
Idem al 4 por 100.	94 50	95 00
Acciones Banco de España	417 00	416 50
Comp. Arrend. de Tabacos	212 00	213 25
S. de Electricidad Chamberl.	000 00	000 00

	DÍA 4	DÍA 5
CAMBIOS		
Londres, vista.	33 55	33 58
París, vista.	33 25	33 10

Bolsin

Madrid, Contado, 63 80
Fin de mes, 63 80
Exterior, 79 80
Amortizable, 79 05
Cubas, 92 80
Cuba, 76 90
Banco, 40 50
Tabacos, 212 50
París vista, 32 40
Londres vista, 33 58
Aduanas 97 10
Filipinas 92 50
Barcelona, 63 80
París, 60 06

Bolsas extranjeras

París 4.—Exterior español: Apertura, 150 73 3/4
Cierre, 150 84
Después de la hora oficial, 60 96
Francia: Apertura, 103 47
Cierre, 103 38
Italiano, 94 15
Turco, 22 20
Portuguesa, 20 68
Ferrocarril Norte, 84
Mediodía, 144 y 1/2
Tunco, 21 85
Golconda, 126
Vestern Kleinfontein, 90
Oceania, 00
Goldfields, 00 00
Chartered, 00 00
Ferrocarril Norte, 84
Alicante, 143
Riointo, 646
East Rand, 00
African Estate, 00
De Beers, 725 50
Ferreira, 00 00
Brasileno, 67 90
Transvaal, 59
Summer, 00
Durban, 84 meses á la vista
Robinson, 201
3 por 100 portugués, 21 12
Randfontein, 52

CALENDARIO

Santos de mañana: San Herculano, obispo y San Amaranio.

Cultos: Jubileo en la iglesia de San Pascual.—Adoración nocturna.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARÍA 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales. Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido. Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abusos existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN table estado y remedios h rica de las Venerandas Romera, exdiputado prov

EL CACIQUISMO, n Secretario de Ayuntam

Manual del Timbre d

Guía de Apr. años (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Pro-nuario r la Contr

Guía de Quintas, ó de reclutamiento

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas pers

Elecciones de teas clases, n 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expi

Administración econ: la provincial é inspección de la Hacienda pública

Contiene este coileto l art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893; el Real decreto de gual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; ano, de todo extensamente, 1.

Guía completísima del Impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1893, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los primeros años, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Jey Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesas, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Hec-guarda de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889), 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales —(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centímo por centímo cada una, que empiezan con la de un centímo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centímo; continuando después las de 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicar esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 2.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervenciones con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, de todos los artículos del que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Jey provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias.—or ogo, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adultera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID recibe estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid

Otra municipi de Secr compete cargo, lo que los que el p tantes a destituir para qu obrar de No po fieros, el iras co que lo ble. Yo mo parti grias q gan á n abunda cumpli Obras d Pero que alg mando el proc notable la miser radame para su tenta a circuns han deb mirando fre las motivo cilment para at los deb madre Me y conmo el caci za con Deti ahora vuest en los que m do, p donde rios d corto En cuan forme pies o núme que s rio, a alma Ayun fiscal ser el traba llega esto adopto no sa todo texto y q gua eva ... lan mu sars mu par de ras sill pu pu bra te de m re al co se c